

Recomendaciones

para entregar los trabajos participantes



Paso 1:

Reunir un CD o disquete con archivo en programa Word, y cinco ejemplares de su cuento o ensayo. Colocar en la carátula de la obra el nombre del trabajo y seudónimo.

NOMBRE DEL TRABAJO
Seudónimo

Paso 2:

Colocar en una sola hoja sus datos personales y una breve reseña biográfica.

- Nombres y apellidos
- Número de documento de identidad
- Lugar de nacimiento
- Dirección domiciliaria
- Dirección electrónica
- Teléfono
- Breve resumen biográfico

Paso 3:

Colocar la hoja con sus datos personales y reseña biográfica en un sobre tamaño carta o similar y consignar en el exterior el nombre del trabajo y el seudónimo.

NOMBRE DEL TRABAJO
Seudónimo

Paso 4:

Colocar el CD o disquete, los cinco ejemplares de su cuento o ensayo, y el sobre tamaño carta o similar (que contiene sus datos personales y reseña biográfica) en un sobre manila cerrado, consignando en su exterior los datos según modelo.

Señores
XVI Bienal de Cuento
«Premio Copé Internacional 2010»
Oficina Principal de Petroperú
Departamento Relaciones Corporativas
Avenida Canaval Moreyra 150
Lima 27, Perú

XVI BIENAL DE CUENTO & II BIENAL DE ENSAYO

PREMIO
copé
INTERNACIONAL
2 0 1 0

BASES de los concursos



Relaciones Corporativas



XVI BIENAL DE CUENTO PREMIO COPÉ INTERNACIONAL 2010

1. Podrán participar todos los peruanos y extranjeros, sin distinción —excepto los ganadores del Premio Copé Oro de las bienales anteriores de Cuento—, siempre que las obras hayan sido escritas en español y se envíen en este idioma. Asimismo, solo participarán obras que no se hayan presentado con anterioridad a otro premio o concurso nacional o internacional cuyo fallo esté pendiente.
2. El tema es libre.
3. El cuento debe ser inédito. La extensión máxima será de veinte páginas, y debe presentarse digitado por una sola cara en papel A4, a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12.
4. Los participantes concursarán bajo seudónimo.
5. El cuento se presentará en soporte electrónico — disco compacto (CD) o disquete, con el archivo en el programa Microsoft Word— y en papel —cinco ejemplares legibles, debidamente compaginados, numerados en el extremo inferior derecho y anillados o «espiralados»—. Cada ejemplar impreso deberá contar con una carátula en la que se consignará el nombre del cuento y el seudónimo del participante. En el caso del soporte electrónico, se consignará el título del trabajo y el seudónimo con un plumón de tinta indeleble. Asimismo, deberán estar acompañados por un sobre tamaño carta o similar cerrado, que en su exterior consigne también el correspondiente nombre del cuento y seudónimo, y en el interior los nombres y apellidos del autor, número de documento de identidad, lugar de nacimiento, dirección domiciliaria, dirección electrónica, teléfono y resumen biográfico.
6. El soporte electrónico —con el archivo del cuento—, los cinco ejemplares impresos del cuento y el sobre tamaño carta o similar con los datos biográficos del participante deberán guardarse en un sobre manila (o similar). Éste deberá presentarse por correo postal hasta el viernes 17 de diciembre de 2010 a las 17.00 horas a la siguiente dirección:
*Señores
XVI Bienal de Cuento «Premio Copé Internacional 2010»
Oficina Principal de Petroperú
Departamento Relaciones Corporativas
Avenida Canaval Moreyra 150
Lima 27, Perú
7. Los trabajos enviados mediante servicio de mensajería serán aceptados hasta fecha posterior siempre que en el sello de recepción de la empresa postal se consigne el 17 de diciembre de 2010.
8. También podrán remitirse a través de las Oficinas de Petroperú en:

Operaciones Conchán: Antigua Panamericana Sur Km 26.5, Lurín, Lima

Operaciones Talara: Calle 400, Portón N° 5, Talara
Operaciones Oleoducto: Jirón Huánuco 228, Piura
Operaciones Selva: Avenida La Marina 208, Iquitos
Oficinas y plantas de ventas a nivel nacional

8. Los organizadores no se responsabilizarán de los inconvenientes que podrían surgir durante el envío de las obras. El participante deberá informarse, en la empresa que se encargará del envío, de los costos y posibles riesgos que tendrá que asumir para que la obra llegue sin contratiempos.
9. Los peruanos y extranjeros en el exterior podrán entregar sus sobres, según lo señalado en el punto 6, en las misiones diplomáticas del Perú (embajadas, consulados, etcétera) más cercanas a sus domicilios.
10. Los premios serán:
Primer Puesto: Trofeo Copé Oro, diploma y 20.000 nuevos soles
Segundo Puesto: Trofeo Copé Plata, diploma y 15.000 nuevos soles
Tercer Puesto: Trofeo Copé Bronce, diploma y 10.000 nuevos soles
Finalistas: Diploma
11. Los concursantes podrán presentar más de un cuento al concurso, siempre que lo hagan en sobres separados y con seudónimos diferentes.
12. El Jurado Calificador estará integrado por un representante de cada una de las siguientes instituciones: Academia Peruana de la Lengua, Instituto Nacional de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Petróleos del Perú. La apertura de los sobres con los datos de los ganadores y finalistas se efectuará ante la presencia de un notario público. El fallo será inapelable y se dará a conocer a partir de la segunda quincena de marzo de 2011.
13. Los cuentos ganadores y finalistas serán publicados en un solo volumen por Petroperú bajo el sello Ediciones Copé, que se reserva los derechos para la primera edición por el periodo de tres años; y para publicaciones antológicas y por Internet sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente a los premiados.
14. Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido.
15. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.
16. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

Lima, abril de 2010

II BIENAL DE ENSAYO PREMIO COPÉ INTERNACIONAL 2010

1. Podrán participar todos los peruanos y extranjeros, sin distinción —excepto el ganador del Premio Copé Oro de la I Bienal de Ensayo—, siempre que las obras hayan sido escritas en español y se envíen en este idioma. Asimismo, solo participarán obras que no se hayan presentado con anterioridad a otro premio o concurso nacional o internacional cuyo fallo esté pendiente.
2. El tema es libre.
3. El ensayo debe ser inédito. La extensión mínima será de ochenta páginas, y debe presentarse digitado por una sola cara en papel A4, a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12.
4. Los participantes concursarán bajo seudónimo.
5. El ensayo se presentará en soporte electrónico —disco compacto (CD) o disquete, con el archivo en el programa Microsoft Word— y en papel —cinco ejemplares legibles, debidamente compaginados, numerados en el extremo inferior derecho y anillados o «espiralados»—. Cada ejemplar impreso deberá contar con una carátula en la que se consignará el nombre del ensayo y el seudónimo del participante. En el caso del soporte electrónico, se consignará el título del trabajo y el seudónimo con un plumón de tinta indeleble. Asimismo, deberán estar acompañados por un sobre tamaño carta o similar cerrado, que en su exterior consigne también el correspondiente nombre del ensayo y seudónimo, y en el interior los nombres y apellidos del autor, número de documento de identidad, lugar de nacimiento, dirección domiciliaria, dirección electrónica, teléfono y resumen biográfico.
6. El soporte electrónico —con el archivo del ensayo—, los cinco ejemplares impresos del ensayo y el sobre tamaño carta o similar con los datos biográficos del participante deberán guardarse en un sobre manila (o similar). Éste deberá presentarse o remitirse por correo postal hasta el viernes 17 de diciembre de 2010 a las 17.00 horas a la siguiente dirección:
*Señores
II Bienal de Ensayo «Premio Copé Internacional 2010»
Oficina Principal de Petroperú
Departamento Relaciones Corporativas
Avenida Canaval Moreyra 150
Lima 27, Perú
7. También podrán remitirse a través de las Oficinas de Petroperú en:

Operaciones Conchán: Antigua Panamericana Sur Km 26.5, Lurín, Lima

Operaciones Talara: Calle 400, Portón N° 5, Talara
Operaciones Oleoducto: Jirón Huánuco 228, Piura

Operaciones Selva: Avenida La Marina 208, Iquitos
Oficinas y plantas de ventas a nivel nacional

8. Los organizadores no se responsabilizarán de los inconvenientes que podrían surgir durante el envío de las obras. El participante deberá informarse, en la empresa postal que se encargará del envío, de los costos y posibles riesgos que tendrá que asumir para que la obra llegue sin contratiempos.
9. Los peruanos y extranjeros en el exterior podrán entregar sus sobres, según lo señalado en el punto 6, en las misiones diplomáticas del Perú (embajadas, consulados, etcétera) más cercanas a sus domicilios.
10. El premio será único e indivisible:
Primer Puesto: Trofeo Copé Oro, diploma y 35.000 nuevos soles
Finalistas: Diploma
11. Los concursantes podrán presentar más de un ensayo al concurso, siempre que lo hagan en sobres separados y con seudónimos diferentes.
12. El Jurado Calificador estará integrado por un representante de cada una de las siguientes instituciones: Academia Peruana de la Lengua, Instituto Nacional de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Petróleos del Perú. La apertura del sobre con los datos del ganador y de los finalistas se efectuará ante la presencia de un notario público. El fallo será inapelable y se dará a conocer a partir de la segunda quincena de marzo de 2011.
13. El ensayo ganador será publicado por Petroperú bajo el sello Ediciones Copé, que se reserva los derechos para la primera edición por el periodo de tres años; y para publicaciones antológicas y por Internet sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente al premiado.
14. Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido.
15. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.
16. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

Lima, abril de 2010

BASES

BASES



Mayor información: Departamento RELACIONES CORPORATIVAS

Teléfono: (511) 614-5000, anexos: 11221, 11224 y 11225

cope@petroperu.com.pe

www.petroperu.com.pe

PETROPERU

